



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

578

Resolución del consejero de Economía y Competitividad de 14 de enero de 2014 per la que se publica la relación de convenios de colaboración que ha suscrito la Consejería de Economía y Competitividad en el tercer cuatrimestre del año 2013

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la Buena Administración y del Buen Gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico tienen que remitir al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con una administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de los convenios de colaboración que ha suscrito la Consejería de Economía y Competitividad en el tercer cuatrimestre del año 2013:

1. Acuerdo de prórroga del convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Consejo Insular de Menorca en materia de actuaciones para el desarrollo de las inversiones del Estado en las Illes Balears.
2. Convenio de colaboración entre la Consejería de Economía y Competitividad y el Consejo Insular de Formentera para la gestión y el mantenimiento del telecentro de la Red de Telecentros de las Illes Balears (Xarxabit) ubicado en la localidad de Sant Francesc Xavier.
3. Convenio de colaboración entre la Consejería de Economía y Competitividad y el Ayuntamiento de Esporles para la gestión y el mantenimiento del telecentro de la Red de Telecentros de las Illes Balears (Xarxabit) ubicado en el municipio.
4. Convenio de colaboración entre la Consejería de Economía y Competitividad y el Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany para la gestión y el mantenimiento del telecentro de la Red de Telecentros de las Illes Balears (Xarxabit) ubicado en el municipio.
5. Convenio de colaboración entre la Consejería de Economía y Competitividad y el Ayuntamiento de Campos para la gestión y el mantenimiento del telecentro de la Red de Telecentros de las Illes Balears (Xarxabit) ubicado en el municipio.
6. Convenio de colaboración entre la Consejería de Economía y Competitividad y el Ayuntamiento de Palma para la gestión y el mantenimiento del telecentro de la Red de Telecentros de las Illes Balears (Xarxabit) ubicado en el municipio.
7. Convenio de colaboración entre la Consejería de Economía y Competitividad y el Ayuntamiento de Porreres para la gestión y el mantenimiento del telecentro de la Red de Telecentros de las Illes Balears (Xarxabit) ubicado en el municipio.
8. Convenio de colaboración entre la Consejería de Economía y Competitividad y el Ayuntamiento de Eivissa para la gestión y el mantenimiento de dos telecentros de la Red de Telecentros de las Illes Balears (Xarxabit) ubicados en el municipio.
9. Convenio de colaboración entre la Consejería de Economía y Competitividad y el Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia para la gestión y el mantenimiento del telecentro de la Red de Telecentros de las Illes Balears (Xarxabit) ubicado en el municipio.
10. Convenio de colaboración entre la Vicepresidencia y Consejería de Presidencia, la Consejería de Economía y Competitividad y la empresa NISSAN IBERIA, SA para la promoción del vehículo eléctrico.
11. Convenio de colaboración entre el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) y el Instituto de Estadística de las Illes





Balears (IBESTAT) en matèria de ejecució de operacions estadístiques.

Palma, 14 de enero de 2014

El consejero de Economía y Competitividad

Joaquín García Martínez

